

Ficha de la persona candidata

 <p>ARROYO MARTINEZ JORGE</p> <p>NÚMERO DE LISTA: 17</p> <p>POSTULADA/ O POR: PE Poder Ejecutivo Federal</p>	Datos generales <p>Los campos señalados con este símbolo  fueron proporcionados por el Senado de la República.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Nombre: ARROYO MARTINEZ JORGE</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Cargo por el que participa: Juezas/es de Distrito</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sexo: HOMBRE</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Circuito judicial: 6</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Distrito judicial: 2</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Especialidad: AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO Y JUICIOS FEDERALES</p> <p>Número de lista en la boleta: 17</p>
	Medios de contacto <p>Teléfono público: 2204166946</p> <p>Correo electrónico público: jorge.candidato.juezcivil@gmail.com</p> <p>Página web: La candidatura no proporcionó información</p>

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Aspiro a ser juez para garantizar justicia imparcial, equidad y bienestar social, fortaleciendo el Estado de Derecho.

Visión de la función jurisdiccional

La función jurisdiccional debe ser imparcial, equitativa, honesta y transparente, orientada al bienestar social y la justicia. El juez debe actuar con sensibilidad social, consiente de los desafíos históricos de México, y fundamentar sus sentencias en los principios constitucionales y los tratados internacionales de derechos humanos. Además, es importante destacar la necesidad de un sistema judicial que contribuya a la transformación del país, combatiendo la corrupción.

Visión de la impartición de justicia

La impartición de justicia debe estar enfocada a garantizar un sistema judicial imparcial, equitativo, transparente y al servicio del pueblo. Debe ser un pilar fundamental para la transformación de México, donde la justicia no solo resuelva conflictos, sino que contribuya al bienestar social y al desarrollo del país. Tiene que basarse en principios constitucionales y de derechos humanos, asegurando que sea accesible para todas y todos, especialmente para los sectores más vulnerables.

Principales propuestas

Propuesta 1

Justicia social que no solo sea efectiva, sino también humana y cercana a quienes más la necesitan; que busque promover que las resoluciones no solo beneficien a las partes en conflicto, sino al tejido social; que asegure decisiones justas y equitativas; que evite procesos largos y desgastantes, especialmente para quienes menos recursos tienen; que priorice casos que afecten a los sectores más vulnerables.

Propuesta 2

Mayor transparencia, estableciendo un compromiso de transparencia en el actuar y en la emisión de acuerdos y sentencia; promoviendo espacios de diálogo con la ciudadanía y justificando cada sentencia con base en principios constitucionales y derechos humanos, evitando interpretaciones arbitrarias.

Propuesta 3

Sentencias más cercanas a la ciudadanía, garantizando que cada resolución se base en principios constitucionales y tratados internacionales, priorizando la equidad, perspectiva de género y el bienestar social; incorporando un lenguaje claro, sencillo y estructurado en la redacción de las sentencias para hacerlas comprensibles a la ciudadanía y fortalecer la confianza en el sistema judicial.

Trayectoria académica

Lic. en Derecho, Mtro. en Derecho Privado, Especialidad en Derechos Humanos y Dr. en Derecho Constitucional

Estudios

Grado máximo de estudios: Doctorado

Estatus: Concluido

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1.- Diplomado en el nuevo sistema de justicia penal acusatorio desde la perspectiva de género y la protección de los derechos
- 2.- Diplomado en prevención y atención de la violencia con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos
- 3.- Diplomado en programas de prevención y atención de la violencia familiar
- 4.- Diplomado Embajadora Aída González Martínez
- 5.- Certificado de competencia laboral en la impartición de cursos de capacitación presenciales